



**“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”**

**BASES**

A las que, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40, 41, 47, 51 fracción I, 55, 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y demás relativos y aplicables a la materia, se sujetará la **Licitación Pública Presencial COBACH-P/009/2018 relativa a la Contratación del Servicio de Internet Dedicado para el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua**, requerido por el Organismo para 31 Centros de Costo.

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

**a. Convocante:**

Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de esta Institución Educativa, con domicilio en Avenida Juárez No. 1402, Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua, Chih.

**b. Origen del recurso:**

La contratación de la prestación del servicio objeto de la presente licitación, será cubierto con recurso propio.

**c. Objeto de la licitación:**

PARTIDAS	CONCEPTO
31	Brindar conectividad a Internet en 31 Centros del Costo del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, conforme a las características, términos y condiciones establecidas en el ANEXO I de las presentes Bases.

La contratación de la prestación del Servicio objeto de la presente Licitación será plurianual, comprendiendo ésta 36 meses y tendrá vigencia a partir del día 29 de noviembre de 2018 hasta el día 29 de noviembre de 2021, en el entendido de que el prestador de servicios adjudicado deberá tomar las medidas pertinentes que garanticen que el servicio se tenga disponible al inicio de la vigencia antes mencionada, con las características y en las condiciones que se detallan en los Anexos I y II, que forman parte de las presentes bases, bajo las siguientes coberturas:

**II. INFORMACIÓN DE FECHA, HORA Y LUGAR:**

**a. De la Junta de Aclaraciones**

La junta de aclaraciones a la que se refiere el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua tendrá verificativo en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicada en el segundo piso de la Avenida Juárez No. 1402, de esta Ciudad de Chihuahua, el día **11 de septiembre de 2018** a las **9:00 horas**, siendo optativa la asistencia de los participantes, sin embargo es responsabilidad de éstos la obtención del acta respectiva, ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta.

Con el propósito de facilitar la aclaración de dudas a las presentes bases de licitación y el desarrollo de este acto, los participantes interesados podrán plantear sus dudas por medio de correo electrónico dirigido a [dulce.vizcarra@cobachih.edu.mx](mailto:dulce.vizcarra@cobachih.edu.mx) o de manera personal en las oficinas de la Dirección General del Colegio de



**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

Bachilleres del estado de Chihuahua ubicadas en Av. Juárez No. 1402, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a más tardar el día **06 de septiembre del 2018**, antes de las **15:00 hrs.**

Las personas que soliciten aclaraciones deberán presentar, acompañado de sus preguntas, un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales de la persona interesada y en su caso, de quien funja como representante.

**b. Del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.**

El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de las mismas, tendrá lugar el día **18 de septiembre de 2018**, a las **9:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicado en Ave. Juárez No. 1402, de la Colonia Centro de esta Ciudad, en presencia de los representantes de los proveedores que deseen asistir, lo anterior conforme a lo establecido en los artículos 60, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**c. Fallo Adjudicatorio.**

Conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el fallo adjudicatorio se realizará el día **25 de septiembre de 2018** a las **9:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicado en Ave. Juárez No.1402, de la Colonia Centro de esta Ciudad.

**III. GARANTÍAS**

Conforme a lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Licitante ganador deberá presentar las siguientes garantías:

**a. Garantía de cumplimiento de contrato**

El licitante adjudicado, al momento de la firma del contrato, garantizará su adecuado cumplimiento, mediante fianza o cheque certificado a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, por un monto equivalente al 10% del total del valor de su propuesta, antes del impuesto al valor agregado, por cada Partida.

**b. Garantía para vicios ocultos y/o daños y perjuicios**

Previo a la recepción del servicio, el licitante adjudicado garantizará el saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios, los bienes objeto de esta licitación, mediante fianza o cheque certificado a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, por un monto equivalente al 10% del total del valor de los servicios, antes del impuesto al valor agregado, por cada Partida.

**IV. ANTICIPO.**

En ningún caso se otorgará anticipo para la consecución del objeto de la presente licitación.



**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

**V. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN**

Serán causas de descalificación las siguientes:

- El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las presentes bases.
- La comprobación de que algún prestador de servicios haya acordado con uno u otros elevar los precios de los servicios de la presente licitación.
- Que el prestador de servicios no cumpla con alguno de los requerimientos establecidos en el Anexo I en cada una de las partidas en las que participe

**VI. PROHIBICIÓN DE NEGOCIACIÓN ENTRE LAS PARTES**

Ninguna de las condiciones establecidas en las presentes bases, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores o prestadores de servicio, podrán ser negociadas.

**VII. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y CRITERIO DE ADJUDICACIÓN**

La utilización del criterio de evaluación será binaria, en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

La evaluación de las propuestas se hará comparando entre sí todas las condiciones ofrecidas por los participantes empleando mecanismos claros y detallados. Se adjudicará por partida al licitante que cumpliendo con todos y cada uno de los requerimientos técnicos de las presentes bases, ofrezca el mejor precio.

Para la presentación de la propuesta económica, el proveedor deberá expresar en un gran total el valor económico de su propuesta para cada una de las partidas. **(Anexo I)**.

La totalidad de los servicios objeto de la presente licitación serán adjudicados a un solo licitante por partida.

**VIII. FORMA DE PAGO.**

El pago se realizará de manera mensual por servicio debidamente devengado, a más tardar 20 días hábiles posteriores a la entrega de la factura correspondiente que cumpla con los requisitos fiscales, de conformidad con la materia aplicable, y ésta será pagada por medio de transferencia bancaria a la cuenta que para tales efectos designe el licitante adjudicado.

**IX. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR**

**a. De la personalidad y acreditación:**

Los participantes integrarán dentro del sobre de su propuesta técnica los siguientes documentos:

1. Tratándose de personas morales, Acta Constitutiva y en caso de que existan modificaciones, anexar la más reciente, siempre y cuando en esta última se acrediten los antecedentes de las anteriores modificaciones, así como la denominación o razón social con la que actualmente se ostentan, además del poder notariado del apoderado legal para obligar a la persona moral, debidamente otorgado por quien tenga facultades para concederlo. En caso de persona física, Acta de Nacimiento y poder notariado del apoderado legal donde se acrediten sus facultades para



**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

- representar. Todos los documentos antes señalados deberán presentarse en original y copia, todas las copias deberán ser firmadas de manera autógrafa por el representante legal.
2. Identificación oficial con fotografía de la persona acreditada para suscribir las propuestas, en original y copia. La copia deberá ser firmada de manera autógrafa por el representante legal.
  3. Documento que acredite su Registro Federal de Contribuyentes, en original y copia, la copia deberá ser firmada de manera autógrafa por el representante legal.
  4. Constancia de registro vigente en el padrón de proveedores de la administración pública estatal en original y copia, la copia deberá ser firmada de manera autógrafa por el representante legal.
  5. Original y Copia de constancia del registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano del año en curso. (Solo Personas Morales) la copia deberá ser firmada de manera autógrafa por el representante legal.
  6. Manifiesto por escrito y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en papel membretado de la empresa, debidamente firmado por su representante legal.
  7. Carta bajo protesta de decir verdad donde garantice la capacidad de la prestación del servicio ofertado, en papel membretado de la empresa, debidamente firmado por su representante legal.
  8. Currículum vitae de la persona física o moral según sea el caso, debidamente firmado por su representante legal.
  9. Comprobar documentalmente que se cuenta con la experiencia mínima de 1 año en la prestación del servicio con motivo de la presente Licitación, presentando copia de cuando menos dos facturas emitidas por el proveedor con fecha de un año atrás o más a la fecha de la presentación de propuestas técnicas y económicas indicado en estas bases, debidamente firmadas por su representante legal.
  10. Carta de período de validez de la proposición técnica y económica de 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir de la fecha de apertura de propuestas técnicas, en papel membretado de la empresa, debidamente firmado por su representante legal.
  11. Carta bajo protesta de decir verdad donde indique domicilio en el Estado de Chihuahua para oír y recibir notificaciones, así como correo electrónico, acompañada de **original o copia certificada y copia simple de un recibo de luz, agua o teléfono**, con antigüedad no mayor de tres meses, según requerimiento. La copia deberá estar firmada de manera autógrafa por su representante legal.
  12. Balance General y Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de diciembre del 2016 y del 1º de enero al 31 de diciembre del 2017, suscritos por contador público titulado anexando copia de la cedula profesional. Declaración anual de ISR del ejercicio fiscal 2016 y 2017 así como sus anexos correspondientes. Todos estos documentos deberán ser presentados en original y copia, las copias deberán estar debidamente firmadas de manera autógrafa por su representante legal.
  13. Comprobante de pago del costo de participación expedido por el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua en original y copia. La copia deberá estar firmada de manera autógrafa por su representante legal.
  14. Comprobante de registro ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones como concesionario y proveedor o prestador de servicio.
  15. Y demás requisitos detallados en el Anexo II.

~~La convocante se reserva el derecho de solicitar al participante ganador la documentación adicional que considere necesaria, para la elaboración del contrato respectivo.~~

## X. PROCEDIMIENTO

### COSTO DE PARTICIPACION

Quienes deseen participar deberán cubrir el costo de participación por la cantidad de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) que deberán ser depositados en la cta. 0134174690 de Bancomer a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua. Posteriormente presentar la ficha de depósito en la



**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

CAJA de esta Institución ubicada en la planta baja de del edificio de la Dirección General en Av. Juárez No. 1402, Col. Centro, Chihuahua, en un horario de 9:00 a 14:00hrs., a más tardar un día hábil antes de la junta de apertura y presentación de propuestas. En la CAJA se les entregará un comprobante de pago que deberán anexar a los requisitos solicitados en el numeral IX inciso a.

**a. De la entrega de propuestas**

El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de las mismas, tendrá lugar el día **12 de septiembre del 2018**, a las **9:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicado en Ave. Juárez No. 1402, de la Colonia Centro de esta Ciudad, en presencia de los representantes de los proveedores que deseen asistir, presentando dos sobres identificados con los datos del participante y de la propuesta que contiene cada uno, cerrados de manera inviolable, conteniendo lo siguiente:

• **Propuesta Técnica.**

Deberá integrarse con el **ANEXO I** de estas bases **sin establecer el monto**, además de anexar la documentación descrita en el inciso a. del numeral IX.

Las propuestas técnicas presentadas, así como **todos sus anexos**, deberán estar firmadas en todos sus tantos por el Representante Legal.

Los participantes deberán adjuntar además de lo ya solicitado, escrito en el cual se detallen los servicios ofertados, cronograma de trabajos, requerimientos de la empresa para la implementación de los enlaces así, como el protocolo que deberá cumplir el personal de la empresa para tener acceso a los planteles educativos sin alterar la vida académica de los mismos.

• **Propuesta Económica.**

Deberá presentarse en papel membretado del participante indicando el cumplimiento de cada uno de los requerimientos establecidos en cada partida y el precio total de forma mensual de cada una de ellas (**ANEXO I** de estas bases), documento que deberá estar contenido en sobre cerrado de manera inviolable identificado como "Propuesta Económica", rotulado con los datos de la licitación y del licitante. El importe cotizado deberá señalarse en moneda nacional con número y letra antes del I.V.A.

La propuesta económica presentada, así como **todos sus anexos**, deberá contener firma autógrafa del Representante Legal en todos sus tantos.

**b. De la apertura de propuestas**

El acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo conforme a lo establecido en la fracción I del artículo 51 y el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, sin que sea posible en la presente licitación el uso de servicio postal o de mensajería.

Una vez concluido el acto de presentación y apertura de propuestas, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, procederá a realizar la evaluación de las propuestas, en los términos del numeral VI de las presentes bases y emitirá el fallo correspondiente.

**c. Fallo adjudicatorio.**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua dará a conocer el fallo adjudicatorio en junta pública, a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieran participado en las etapas de



**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

presentación y apertura de proposiciones, o en su defecto, el convocante podrá optar por comunicar por escrito el fallo de la licitación a cada uno de los licitantes, mediante correo electrónico y a través de la publicación en el portal del Colegio [www.cobachih.edu.mx](http://www.cobachih.edu.mx).

Se pone a disposición el correo [francisco.villegas@cobachih.edu.mx](mailto:francisco.villegas@cobachih.edu.mx)

**El fallo adjudicatorio se realizará el 20 de septiembre del 2018, a las 9:00 horas en la sala de juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicado en Ave. Juárez # 1402, de la colonia Centro de esta Ciudad.**

**f. Contrato**

Una vez emitido el fallo adjudicatorio, a más tardar 10 días después, el proveedor adjudicado deberá asistir al Departamento Jurídico del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en el segundo piso de la Av. Juárez No. 1402, Col. Centro de esta Ciudad de Chihuahua a formalizar el contrato correspondiente el cual estará estrictamente sujeto al articulado de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y demás leyes aplicables a la materia.

**XI. PENAS CONVENCIONALES**

El convocante aplicara penas convencionales conforme a lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, por el 1% uno por ciento por cada día natural de atraso por parte del proveedor adjudicado con base al valor total de los servicios no prestados, las mismas penas se aplicarán en el caso de que el servicio no cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas por el COBACH.

**XII. MODIFICACIONES**

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni en las propuestas presentadas, podrá ser negociada una vez iniciado el procedimiento de esta licitación.

Conforme al Artículo 88 de la ley de la materia, el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, podrá, bajo su responsabilidad y por razones fundadas, acordar el incremento o ampliación de los productos solicitados mediante modificaciones a sus contratos, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 30% de los conceptos establecidos originalmente, y el precio de los productos sea igual al pactado originalmente.

**XIII. DECLARACIÓN DE LICITACION DESIERTA**

De conformidad con el artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua podrá declarar como desierta la presente licitación, cuando ningún concursante se presentara a participar en ella, cuando ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes bases, o bien, cuando los precios de los bienes y servicios que conforman las propuestas de los prestadores participantes se encuentren notoriamente inaceptables o



**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

fuera del alcance del presupuesto de la licitante, pudiéndose declarar desierta por partida, si este fuera el caso.

**XIV. INCONFORMIDADES**

Las inconformidades que en su caso hagan valer los participantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos que señala el Capítulo I del Título Décimo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Lo no previsto en la convocatoria o en las bases para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Institución, de conformidad con la ley de la materia.

Anexar correo

Chihuahua, Chihuahua a 27 de agosto de 2018.

  
LIC. MARÍA GUADALUPE AVITIA TALAMANTES  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

---



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**No. COBACH-P/009/2018**

**“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”**

**ANEXO I**  
**ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**DTI-291-2018**  
**PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA**

PART	CANT	EQUIPO Y/O SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO	COSTO UNITARIO MONEDA NACIONAL CON I.V.A.	COSTO TOTAL MONEDA NACIONAL CON I.V.A.
			S=SI	N=NO			
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 13</b>					
	-	Servicio de Internet para el plantel 13 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cd. Delicias, Chih. Ver <b>Anexo I-A.</b>			NA		
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico >= 5 Mbps.					
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.					
	-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.					
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 1</b>							
		- El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.			NA		
		- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.					
		- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.					
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>							
		- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.			NA		

*Handwritten signature or mark*





**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**No. COBACH-P/009/2018**

**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

2	1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 14				
	-	Servicio de Internet para el plantel 14 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cuauhtemoc, Chih. Ver Anexo I-A.			NA	
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico >= 20 Mbps.				
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.				
	-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.				
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 2</b>						
		- El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.			NA	
		- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.				
		- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.				
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>						
		- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.			NA	

3	1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 17				
	-	Servicio de Internet para el plantel 17 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Villa Ahumada, Chih. Ver Anexo I-A.			NA	
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico >= 5 Mbps.				
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.				



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. COBACH-P/009/2018**

**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

	- El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.			NA		
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 3</b>						
	- El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.			NA		
	- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.					
	- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.					
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>						
	- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.			NA		

4	1	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 20</b>				
	- Servicio de Internet para el plantel 20 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Jiménez, Chih. Ver Anexo I-A.			NA		
	- Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico >= 5 Mbps.					
	- Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.					
	- El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.					
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 4</b>						

10



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. COBACH-P/009/2018**

**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.</p>			NA		
<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.</p>					
<p>- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.</p>					
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>					
<p>- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.</p>			NA		

5	1	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 22</b>			
	-	Servicio de Internet para el plantel 22 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Ojinaga, Chih. <b>Ver Anexo I-A.</b>			
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico >= 5 Mbps.			
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.			NA
	-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.			
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 5</b>					
		El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.			NA

*Handwritten signature or mark*



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**No. COBACH-P/009/2018**

**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.			NA		
- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.					
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>					
- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.			NA		

<b>6</b>	<b>1</b>	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 23</b>			
	-	Servicio de Internet para el plantel 23 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cd. Juárez, Chih. Ver <b>Anexo I-A.</b>			
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico $\geq$ 5 Mbps.			
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.		NA	
	-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.			
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 6</b>					
	-	El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.			
	-	El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.		NA	
	-	El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.			

*Handwritten signature or mark*



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. COBACH-P/009/2018**

**“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”**

OTROS REQUERIMIENTOS					
		- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.			NA

7	1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 25			
		Servicio de Internet para el plantel 25 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Saucillo, Chih. Ver Anexo I-A.			NA
		- Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico >= 5 Mbps.			
		- Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.			
		- El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.			
SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 7					
		- El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.			NA
		- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.			
		- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.			
OTROS REQUERIMIENTOS					

*DF*



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. COBACH-P/009/2018**

**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

<p>- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.</p>			NA		
--	--	--	----	--	--

8	1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 26				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio de Internet para el plantel 26 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Lázaro Cardenas, Chih. <b>Ver Anexo I-A.</b></li> <li>- Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico &gt;= 5 Mbps.</li> <li>- Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.</li> <li>- El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.</li> </ul>				NA	
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 8</b>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.</li> </ul>				NA	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.</li> </ul>					
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.</li> </ul>					
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.</li> </ul>				NA	

*es*



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA  
No. COBACH-P/009/2018

"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

9	1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 27				
	-	Servicio de Internet para el plantel 27 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Balleza, Chih. Ver Anexo I-A.			NA	
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico $\geq$ 5 Mbps.				
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.				
	-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.				
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 9</b>						
	-	El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.			NA	
	-	El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.				
	-	El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.				
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>						
	-	Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.			NA	

10	1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 28				
	-	Servicio de Internet para el plantel 28 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Meoqui, Chih. Ver Anexo I-A.			NA	
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico $\geq$ 5 Mbps.				
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.				

28



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**No. COBACH-P/009/2018**

**“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”**

	-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.			NA		
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 10</b>							
	-	El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.			NA		
	-	El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.					
	-	El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.					
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>							
	-	Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.			NA		

11	1	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH VALLE DE ZARAGOZA</b>					
	-	Servicio de Internet para el plantel Valle de Zaragoza del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Valle de Zaragoza, Chih. <b>Ver Anexo I-A.</b>					
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico >= 5 Mbps.					
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.			NA		
	-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.					
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 11</b>							

*df*





**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. COBACH-P/009/2018**

**“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”**

<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.</p>			NA		
<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.</p>					
<p>- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.</p>					
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>					
<p>- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.</p>			NA		

12	1	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 1</b>					
	-	Servicio de Internet dedicado para el plantel 1 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cd. Chihuahua, Chih. Ver <b>Anexo I-A.</b>			NA		
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico $\geq$ 80 Mbps.					
	-	Capacidad red MESH $\geq$ 50 Mbps.					
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.					
	-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.					
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 12</b>							

CA



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**No. COBACH-P/009/2018**

**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.</p>			NA		
<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.</p>					
<p>- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.</p>					
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>					
<p>- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.</p>			NA		

13	1	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 2</b>			
	-	Servicio de Internet dedicado para el plantel 2 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cd. Chihuahua, Chih. Ver <b>Anexo I-A.</b>			
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico $\geq$ 80 Mbps.			
	-	Capacidad red MESH $\geq$ 50 Mbps.			
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.			NA
	-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.			

<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 13</b>					
<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.</p>			NA		

*Handwritten signature*



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**No. COBACH-P/009/2018**

**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.</p>			NA		
<p>- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.</p>					
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>					
<p>- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.</p>			NA		

14	1	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 3</b>					
	-	Servicio de Internet dedicado para el plantel 3 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cd. Chihuahua, Chih. Ver Anexo I-A.			NA		
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico >= 80 Mbps.			NA		
	-	Capacidad red MESH >= 50 Mbps.			NA		
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24-hrs. del día los 365 días del año.			NA		
	-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.			NA		
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 14</b>							
	-	El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.			NA		
	-	El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.					



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**No. COBACH-P/009/2018**

**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

<p>- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.</p>			NA		
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>					
<p>- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.</p>			NA		

15	1	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO CÓBACH PLANTEL 4</b>						
	-	<p>Servicio de Internet dedicado para el plantel 4 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cd. Chihuahua, Chih. Ver Anexo I-A.</p>			NA			
	-	<p>Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico &gt;= 80 Mbps.</p>						
	-	<p>Capacidad red MESH &gt;= 50 Mbps.</p>						
	-	<p>Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.</p>						
	-	<p>El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.</p>						
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 15</b>								
		<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.</p>			NA			
		<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.</p>						
		<p>- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.</p>						
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>								



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**No. COBACH-P/009/2018**

**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

<p>- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.</p>			NA		
--	--	--	----	--	--

16	1	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 5</b>				
	-	Servicio de Internet dedicado para el plantel 5 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cd. Juárez, Chih. Ver <b>Anexo I-A.</b>				
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico >= 80 Mbps.			NA	
	-	Capacidad red MESH >= 50 Mbps.			NA	
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.			NA	
	-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.			NA	

**SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 16**

<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.</p>			NA	
<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.</p>			NA	
<p>- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.</p>			NA	

**OTROS REQUERIMIENTOS**

<p>- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.</p>			NA	
--	--	--	----	--



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**No. COBACH-P/009/2018**

**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

17	1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 6				
	-	Servicio de Internet dedicado para el plantel 6 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cd. Juárez, Chih. Ver <b>Anexo I-A.</b>			NA	
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico $\geq$ 80 Mbps.				
	-	Capacidad red MESH $\geq$ 50 Mbps.				
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.				
	-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.				
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 17</b>						
	-	El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.				
	-	El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.			NA	
	-	El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.				
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>						
	-	Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.			NA	

18	1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 7				
	-	Servicio de Internet dedicado para el plantel 7 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cd. Juárez, Chih. Ver <b>Anexo I-A.</b>			NA	
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico $\geq$ 80 Mbps.				
	-	Capacidad red MESH $\geq$ 50 Mbps.				



**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.			NA		
-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.					

**SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 18**

-	El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.			NA		
-	El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.					
-	El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.					

**OTROS REQUERIMIENTOS**

-	Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.			NA		
---	---	--	--	----	--	--

19	1	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 8</b>				
-	Servicio de Internet dedicado para el plantel 8 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cd. Chihuahua, Chih. Ver Anexo I-A.			NA		
-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico $\geq$ 80 Mbps.					
-	Capacidad red MESH $\geq$ 50 Mbps.					
-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.					
-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.					
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 19</b>						



“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.</p>			NA		
<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.</p>					
<p>- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.</p>					
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>					
<p>- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.</p>			NA		

20	1	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 9</b>					
	-	Servicio de Internet dedicado para el plantel 9 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cd. Juárez, Chih. Ver Anexo I-A.			NA		
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico >= 80 Mbps.					
	-	Capacidad red MESH >= 50 Mbps.					
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.					
	-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.					
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 20</b>							

*Handwritten mark*





COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA

No. COBACH-P/009/2018

"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.</p>			NA		
<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.</p>					
<p>- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.</p>					
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>					
<p>- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.</p>			NA		

21	1	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 10</b>					
	-	Servicio de Internet dedicado para el plantel 10 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cd. Chihuahua, Chih. Ver Anexo I-A.			NA		
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico >= 80 Mbps.					
	-	Capacidad red MESH >= 50 Mbps.					
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.					
	-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.					
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 21</b>							

*DF*



"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.</p>			NA		
<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.</p>					
<p>- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.</p>					
<p><b>OTROS REQUERIMIENTOS</b></p>					
<p>- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.</p>			NA		

22	1	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 11</b>					
		<p>Servicio de Internet dedicado para el plantel 11 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cd. Juárez, Chih. Ver Anexo I-A.</p>					
		<p>- Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico &gt;= 80 Mbps.</p>			NA		
		<p>- Capacidad red MESH &gt;= 50 Mbps.</p>					
		<p>- Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.</p>					
		<p>- El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.</p>					

**SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 22**

<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.</p>			NA		
--	--	--	----	--	--

*Handwritten signature or mark*



**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.</p>			NA		
<p>- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.</p>					
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>					
<p>- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.</p>					

23	1	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 12</b>					
	-	<p>Servicio de Internet dedicado para el plantel 12 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cd. Parral, Chih. Ver <b>Anexo I-A.</b></p>			NA		
	-	<p>Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico <math>\geq</math> 20 Mbps.</p>					
	-	<p>Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.</p>					
	-	<p>El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.</p>					
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 23</b>							
	-	<p>El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.</p>			NA		
	-	<p>El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.</p>					
	-	<p>El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.</p>					



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**No. COBACH-P/009/2018**

**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

OTROS REQUERIMIENTOS					
		- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.			NA

24	1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 15			
	-	Servicio de Internet dedicado para el plantel 15 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cd. Camargo, Chih. Ver <b>Anexo I-A.</b>			
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico $\geq 20$ Mbps.			
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.			
	-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.			

SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 24					
	-	El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.			NA
	-	El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.			
	-	El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.			

OTROS REQUERIMIENTOS					
		- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.			NA



**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

25	1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 16				
	-	Servicio de Internet dedicado para el plantel 16 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cd. Juárez, Chih. Ver Anexo I-A.				
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico >= 60 Mbps.			NA	
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.				
	-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.				
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 25</b>						
	-	El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.			NA	
	-	El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.				
	-	El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.				
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>						
	-	Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.			NA	

26	1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 18				
	-	Servicio de Internet dedicado para el plantel 18 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Nuevo Casas Grandes, Chih. Ver Anexo I-A.				
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico >= 20 Mbps.				



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**No. COBACH-P/009/2018**

**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.				
-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.				
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 26</b>					
-	El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.			NA	
-	El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.				
-	El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.				
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>					
-	Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.			NA	

27	1	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 19</b>			
-	Servicio de Internet dedicado para el plantel 19 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cd. Juárez, Chih. Ver Anexo I-A.				
-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico >= 80 Mbps.				
-	Capacidad red MESH >= 50 Mbps.				
-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.			NA	
-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.				



**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 27					
- El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.					
- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.			NA		
- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.					
OTROS REQUERIMIENTOS					
- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.			NA		

28	1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 21			
-	Servicio de Internet dedicado para el plantel 21 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Cd. Chihuahua, Chih. Ver Anexo I-A.			NA	
-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico $\geq$ 20 Mbps.			NA	
-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.				
-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.			NA	

SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 28					
- El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.			NA		



**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.					
- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.					
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>					
- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.			NA		

29	1	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH PLANTEL 24</b>			
	-	Servicio de Internet dedicado para el plantel 24 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Casas Grandes, Chih. Ver <b>Anexo I-A.</b>			
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico $\geq 20$ Mbps.			NA
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.			
	-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.			
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 29</b>					
	-	El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.			NA
	-	El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.			
	-	El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.			
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>					

*af*





**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**No. COBACH-P/009/2018**

**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

<p>- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.</p>			NA NA		
--	--	--	-------	--	--

30	1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH COORDINACIÓN ZONA NORTE					
	-	<p>Servicio de Internet dedicado para la Coordinación Zona Norte del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicada en Cd. Juárez, Chih.</p>					
	-	<p>Ver Anexo I-A.</p>					
	-	<p>Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico &gt;= 80 Mbps.</p>					
	-	<p>Capacidad red MESH &gt;= 50 Mbps.</p>					
	-	<p>Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.</p>					
	-	<p>El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.</p>					
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 30.</b>							
		<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.</p>			NA		
		<p>- El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.</p>					
		<p>- El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.</p>					
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>							



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. COBACH-P/009/2018**

**“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”**

<p>- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.</p>			NA		
--	--	--	----	--	--

31	1	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO COBACH DIRECCIÓN GENERAL</b>				
	-	Servicio de Internet dedicado para la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicada en Cd. Chihuahua, Chih. <b>Ver Anexo I-A.</b>			NA	
	-	Conectividad de ancho de banda dedicado simétrico >= 220 Mbps.				
	-	Capacidad red MESH >= 50 Mbps.				
	-	Deberá proporcionar servicio de monitoreo y soporte las 24 hrs. del día los 365 días del año.				
	-	El proveedor deberá incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del enlace, instalación y adecuaciones necesarias.				
<b>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 31</b>						
	-	El proveedor o prestador de servicio deberá de contar con un Centro de Monitoreo NOC que le permita restablecer fallas de conectividad con un tiempo de solución no mayor a 4 horas posteriores a su detección o reporte por parte de las áreas usuarias. Contará con mesa de servicio vía telefónica o por correo electrónico, la cual recibirá los reportes de fallas y solicitudes de servicio las 24 horas los 365 días del año. Se deberá proporcionar un folio para dar seguimiento al reporte.			NA	
	-	El proveedor o prestador de servicio deberá proporcionar los datos de contacto telefónico de su Centro de Monitoreo, su organigrama, su diagrama de atención, proceso de solicitudes y diagrama de escalación.				
	-	El Proveedor o Prestador de Servicio deberá tener registrado el servicio de acceso de Internet ante el IFT como concesionario y proveedor o prestador de servicio.				
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>						



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA

No. COBACH-P/009/2018

"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas. Indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.

NA

EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ UTILIZAR ESTE FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, INDICANDO MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO ( No aplica para los Servicios) Y LLENAR TODOS LOS ESPACIOS PARA "MANIFESTAR CUMPLIMIENTO".

PLANTEL	NOMBRE COMERCIAL	CALLE Y NO.	COLONIA	CODIGO POSTAL	POBLACIÓN	ESTADO
1	CH COBACH PLANTEL 1	AV CUAUHEMOC NO 160, CUAUHEMOC		31020		Chihuahua
2	CH COBACH PLANTEL 2	C 10 A NO 4200 SANTA ROSA	SANTA ROSA	31050	CHIHUAHUA	Chihuahua
3	CH COBACH PLANTEL 3	LAT ORTIZ MENA SN SAN FELIPE		31219		Chihuahua
4	CH COBACH PLANTEL 4	JOSE VIZCAINO PEREZ FRACC SAN PABLO	FRACC. SAN PABLO	31160	CHIHUAHUA	Chihuahua
5	CH COBACH PLANTEL 5	AV VALENTIN FUENTES FRACC VILLA HERMOZA	FRACC. VILLA HERMOZA	32310	CD. JUAREZ	Chihuahua
6	CH COBACH PLANTEL 6	C FARADAY SN, PQUE INDUSTRIAL	PARQUE INDUSTRIAL ANTONIO J. BERMUDEZ	32470	CD. JUAREZ	Chihuahua
7	CH COBACH PLANTEL 7	C HIEDRA SN INFONAVIT JUAREZ UN	FRACC. INFONAVIT JUAREZ NUEVO	32698	CD. JUAREZ	Chihuahua
8	CH COBACH PLANTEL 8	AV DIVISION DEL NORTE 3707	ALTAVISTA	31200	CHIHUAHUA	Chihuahua
9	CH COBACH PLANTEL 9	AV UNIVERSIDAD TEC 2FRACC HDA DE LAS 10	FRACC. HDA DE LAS TORRES UNIVERSIDAD	32576	CD. JUAREZ	Chihuahua
10	CH COBACH PLANTEL 10	Frente Revolucionario 31109	EJIDO NOMBRE DE DIOS	31109	CHIHUAHUA	Chihuahua
11	CH COBACH PLANTEL 11	FRANCISCO GONZALEZ SPARG INDUSTRIAL LAS		32990	CD. JUAREZ	Chihuahua
12	CH COBACH 12 PARRAL	GRAL. JESUS LOZOYA SOLIS SUR S/N	PASEO DE ALMASEÑA	33825	CHIHUAHUA	Parral
13	CH COBACH 13 DELICIAS	Av. Nuestra Gente No. 6	SECTOR SUR	33000	CHIHUAHUA	Delicias
14	CH COBACH 14 CUAUHEMOC	Carretera Anahuac, km. 5	ANAHUAC	31600	CHIHUAHUA	Cuauteemoc
15	CH COBACH 15 CAMARGO	gregorio m solis no. 1410	OBREERA	33778	CHIHUAHUA	Camargo
16	CH COBACH 16 JUAREZ	AV. PASEOS DE LAS CIENCIAS	CD. DEL CONOCIMIENTO	32579	CHIHUAHUA	Juarez
17	CH COBACH 17 VILLA AHUMADA	calle galeana y diaz ordaz no. 301	CHIHUAHUITA	32800	CHIHUAHUA	Villa Ahumada
18	CH COBACH 18 NUEVO CASAS GRANDES	AV. TECNOLOGICO Y CHAPULHUAPAN S/N	PRI	31780	CHIHUAHUA	Nuevo Casas Grandes
19	CH COBACH 19 JUAREZ	Av. Universidad 2255 chamizal	ZONA CHAMIZAL	32320	CHIHUAHUA	Juarez
20	CH COBACH 20 JIMENEZ	SOR JUANA INES DE LA CRUZ, ENTRE C. AMADO NERVO S/N	CENTRO	33960	CHIHUAHUA	Jimenez
21	CH COBACH 21	km. 3 carretera aldama	EJIDO ROBINSON	31020	CHIHUAHUA	Chihuahua
22	CH COBACH 22 OJINAGA	C. 36 NO. 3710	CAMARGO	32884	CHIHUAHUA	Ojinaga
23	CH COBACH 23 DISTRITO BRAVO	AV. HIDALGO CARRETERA FORVENIR S/N	CENTRO	32744	CHIHUAHUA	Juarez
24	CH COBACH 24 CASAS GDES	C NINOS HEROES 2901	LA ESPERANZA	31850	CASAS GRANDES	Chihuahua
25	CH COBACH 25 SAUCILLO	Av. Insurgentes no. 1	CENTRO	33620	CHIHUAHUA	Saucillo
26	CH COBACH 26 L. CARDENAS	C ALVARO OREGON SN GRAL LAZARO CARDENAS	LAZARO CARDENAS	33131	CHIHUAHUA	Cardenas
27	CH COBACH 27 BALLEZA	PROLONGACION INDEPENDENCIA S/N	CENTRO	33550	CHIHUAHUA	Balleza
28	CH COBACH 28 MEOQUI	calle morelos 2301	DEPORTIVA	33131	CHIHUAHUA	Meoqui
CC	CASA DE LA CULTURA	AV CUAUHEMOC	CENTRO	31000	CHIHUAHUA	Chihuahua
DG	DIRECCION GENERAL	AV JUAREZ NO 1402 CUAUHEMOC	CENTRO	31020	CHIHUAHUA	Chihuahua
VZ	CH COBACH VALLE ZARAGOZA	C GOMEZ FARIAS SN VALLE DE ZARAGOZA	CENTRO	33050	VALLE DE ZARAGOZA	Chihuahua
SEA CLKJ	SEA CHIHUAHUA	AV DIC DEL NORTE 3707	ALTAVISTA	31200	CHIHUAHUA	Chihuahua
SEA CJ	SEA CIUDAD JUAREZ	UNIVERSIDAD 2255	EL CHAMIZAL	32320	CD. JUAREZ	Juarez
CZN	COORDINACIÓN ZONA NORTE	AV TECNOLÓGICO ESQUINA CON DON PEDRO MENESES HOYOS	CD. JUAREZ	32652	CD. JUAREZ	Juarez



“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

ANEXO II

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBERÁ SER INCLUIDA DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EN CASO DE QUE ESTA ADQUISICIÓN SE EFECTÚE MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O ADJUDICACIÓN DIRECTA

PARA PARTIDAS DE LA 1 A LA 32

Documento 1	Carta compromiso original del proveedor o prestador de servicio para garantizar explícitamente y de manera detallada todas y cada una de las condiciones solicitadas en el rubro de Servicio y Garantía Técnica del presente Anexo.
Documento 2	Carta compromiso original del integrador del proyecto confirmando la clave telefónica, email y/o URL para contacto para el reporte de fallas y Soporte Técnico.
Documento 3	Carta compromiso original del proveedor o prestador de servicio dónde manifieste que cuenta con Centros de Servicio y/o Centro de Monitoreo NOC; proporcionando todos los datos de cada centro: dirección, colonia, ciudad, teléfonos, persona a contactar, su organigrama, su diagrama de atención, diagrama de escalación, proceso de solicitudes, entre otros.

INDICACIONES QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PROPUESTA:

- <sup>1</sup> Los catálogos, folletos o ficha técnica, QuickSpecs, Platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se muestren todas las características técnicas solicitadas, indicando en la columna de Marca y modelo del equipo cotizado la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto, y confirmar la manifestación de cumplimiento, de lo contrario se desechará la oferta. (No aplica para los servicios)
- <sup>2</sup> El Representante Legal del Proveedor o Prestador de Servicio deberá firmar todas las hojas y cada uno de los documentos presentados del Equipo y/o Servicio de Informática y Comunicaciones cotizado, así como también deberá contener el Nombre y Sello del Proveedor o Prestador de Servicio que representa, de lo contrario se desechará la oferta.
- <sup>3</sup> Los componentes adicionales del Equipo de Informática y Comunicaciones cotizado deberán indicarse en la columna de Marca y Modelo del Equipo Cotizado, de lo contrario se desechará la oferta. (No aplica para los servicios)
- <sup>4</sup> Si se oferta más de un Equipo y/o Servicio de Informática y Comunicaciones en la misma partida se desechará la oferta.
- <sup>5</sup> Las cartas compromiso a que se refieren los documentos requeridos deberán contar con manifestación expresa de quien las emite para cumplir directamente con las obligaciones adquiridas, mismas que no podrán ser transferidas a terceros, de lo contrario se desechará la oferta.
- <sup>6</sup> Cada documento del integrador o fabricante y del Proveedor o Prestador de Servicio deberán indicar explícitamente el número de partida, número de documento y el bien con que se participa. Sólo se podrá incluir una partida por documento, es decir, se deberán entregar todos los documentos solicitados por cada partida en que se participe, de lo contrario se desechará su oferta.
- <sup>7</sup> El presente anexo deberá ir dentro del sobre de la Propuesta Técnica.

NOTAS:

El integrador o fabricante corresponda a la misma Persona Natural o Persona Física.  
 El Proveedor o Prestador de Servicio corresponde al participante del Equipo y/o Servicio de Informática y Comunicaciones cotizado.